

# Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales Avda. Bolivia N° 5.150 - (4.400) Salta Tel.: 0387 425 5477 - -5472 - 5465 República Argentina



"2013 AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813"

Salta, - 8 MAY 2013

# RES. DECECO Nº 3 2 5 . 13

Expte. Nº 6584/12

#### VISTO:

El Artículo 2º de la Resolución DECECO 052/13, por medio del cual se designa temporariamente en carácter de interino al Abog. NOEL ÁNGEL ZÁRATE, D.N.I. Nº 14.329.575, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, con dedicación simple, para la Asignatura "Derecho Privado - Obligaciones y Contratos", de la carrera de Contador Público Nacional que se dicta en la Sede Regional Tartagal, a partir de la fecha de efectiva toma de posesión y durante el período que corresponda en función de los plazos establecidos por la Resolución CS Nº 684/10 y de las imputaciones registradas por necesidades académicas, hasta ese momento; y,

#### CONSIDERANDO:

Que por Resolución de Decanato se tiene por fijado el día 06 de Mayo de 2013 como fecha de toma de posesión del Abog. Noel A, Zárate en el cargo mencionado precedentemente.

Que el docente viene desempeñándose en otro cargo interino de igual categoría y dedicación, en la misma materia de la Sede Tartagal, cuyo vencimiento de designación se ha producido el día 31 de Marzo de 2013.

Que resulta necesario prorrogar la designación en el cargo citado en el párrafo precedente, en virtud de que el docente se ha venido desempeñando en el mismo en forma continua e ininterrumpida hasta la fecha.

## POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

# EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS. JURIDICAS Y SOCIALES (Ad referéndum del Consejo Directivo)

## RESUELVE:

Artículo 1º.- Tener por prorrogada la designación interina del Abog. NOEL ÁNGEL ZÁRATE, D.N.I. Nº 14.329.575, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, con dedicación simple, para la Asignatura "Derecho Privado - Obligaciones y Contratos", de la carrera de Contador Público Nacional que se dicta en la Sede Regional Tartagal, desde el día 01 de Abril y hasta el 05 de mayo de 2013.

Artículo 2º.- Tener por finalizadas las funciones del Abog. NOEL ÁNGEL ZÁRATE, D.N.I. Nº 14.329.575, en el cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple de la Asignatura "Derecho Privado - Obligaciones y Contratos", de la carrera Contador Público Nacional de esta Facultad, Sede Regional Tartagal, a partir del día 06 de Mayo de 2013.

Artículo 3º.- Hágase saber al interesado, a la Obra Social y siga a la Dirección General de Personal ONOMIC

para su toma de razón y demás efectos.

CY. DIEGO SIBELLO ucionales y Admir Ct. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ

DECANO